

SESIÓN ESPECIAL N°01 - NEUQUÉN, julio 06 de 2017

CONCEJAL PRESIDENTE: Muy buenos días, vamos a iniciar la sesión especial que nos convoca en esta mañana. Antes de constituir el quórum y darle tratamiento al orden del día que tiene como único Punto la Jura del doctor Riva como Defensor del Pueblo de la ciudad, quisiéramos dar la bienvenida y reconocer la presencia de vecinos y representantes de distintas organizaciones, al defensor del pueblo adjunto, a familiares del doctor Riva, personal de la Defensoría, que han venido a participar de esta sesión, presidentes de Comisiones Vecinales, Verónica Aranda, presidente de la Vecinal del Barrio Santa Genoveva, representantes de la comunidad palestina árabe, de la biblioteca Marcelo Berbel, el diputado MC Raúl Dobrusin, miembros de la comunidad mapuche, el Vicepresidente Vecinal de Valentina Sur, el Gerente General de Calf, Alejandro Castillo, la Defensora del Pueblo de Bariloche, Ingrid Kuster, la Defensora de la ciudad de Zapala Belén Aragón, el concejal MC Hugo Rauque, los diputados provinciales Santiago Nogueira y Mariano Mansilla, trabajadores de la prensa, asesores, y a los vecinos presentes, buenos días para todos y a efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **- ASISTENCIA -** -----

- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO PRESENTE
- CONCEJAL BASCUÑAN, PABLO PRESENTE
- CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO PRESENTE
- CONCEJAL DURAN, LUIS ALBERTO PRESENTE
- CONCEJAL FERRACIOLI, ANDREA PRESENTE
- CONCEJAL FERRARESSO, MARIA EUGENIA PRESENTE
- CONCEJAL GAMARRA, SEBASTIAN PRESENTE
- CONCEJAL GARCIA CRESPO, PATRICIA PRESENTE
- CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES PRESENTE
- CONCEJAL MALETTI, CECILIA PRESENTE
- CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO PRESENTE
- CONCEJAL MONTECINOS, KARINA PRESENTE
- CONCEJAL MONTORFANO, SANTIAGO PRESENTE
- CONCEJAL PLAZA, LAURA PRESENTE
- CONCEJAL SANCHEZ, FRANCISCO PRESENTE
- CONCEJAL SCHLERETH, DAVID PRESENTE
- CONCEJAL SCHPOLIANSKY, FERNANDO PRESENTE
- CONCEJAL ZINGONI, JUAN AUSENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 16 concejales, y conformado el quórum legal damos inicio a la sesión para darle tratamiento al único punto del orden del día que nos convoca que es la Jura del doctor Riva como Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén. Invito al doctor Riva que por favor se acerque al estrado. Dejamos constancia de la presencia de la concejal Plaza a la sesión. Doctor Ricardo Riva, Jura por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Defensor del Pueblo y obrar en un todo de conformidad con lo que establece y prescribe la constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? DOCTOR RICARDO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

DAVID JOSE VOLANTE
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

RIVA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciere la Patria se lo demande. Siendo las 11 horas 05 minutos y habiendo dado tratamiento al orden del día que nos convocó damos por finalizada esta sesión especial, muchas gracias.

FIRMADO: SCHLERETH - FUERTES

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

DAVID JOSE VOLANTE
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén